Outlook

Re: Ajustes_Prórroga – Resolución 1109 de 2023

Desde Paola Andrea Ramirez Sanchez <PARamirez@minambiente.gov.co>
Fecha Vie 3/10/2025 17:35
Para Johanna Cristina Jiménez Fonseca <JCJimenez@minambiente.gov.co>; Edith Magnolia Bastidas Calderon <embastidas@minambiente.gov.co>; Carmen Lucia Perez Rodriguez <clperez@minambiente.gov.co>; Monica Maria Muñoz Buitrago <mmunoz@minambiente.gov.co>
CC Natalia Maria Ramirez Martinez <NRamirez@minambiente.gov.co>; Paula Andrea Jaramillo Bernal <pjaramillo@minambiente.gov.co>; Olga Lucia Nuñez Izquierdo <OLNunez@minambiente.gov.co>; Unidad de Cumplimiento <UnidadCumplimiento@Minambiente.gov.co>

Envio los anexos.
ANEXOS PRORROGA R1109-2023.zip

De: Paola Andrea Ramirez Sanchez <PARamirez@minambiente.gov.co>
Enviado: viernes, 3 de octubre de 2025 05:25 p. m.
Para: Johanna Cristina Jiménez Fonseca <JCJimenez@minambiente.gov.co>; Edith Magnolia Bastidas Calderon <embastidas@minambiente.gov.co>; Carmen Lucia Perez Rodriguez <clperez@minambiente.gov.co>; Monica Maria Muñoz Buitrago <mmunoz@minambiente.gov.co>
Cc: Natalia Maria Ramirez Martinez <NRamirez@minambiente.gov.co>; Paula Andrea Jaramillo Bernal <pjaramillo@minambiente.gov.co>; Olga Lucia Nuñez Izquierdo <OLNunez@minambiente.gov.co>; Unidad de Cumplimiento <UnidadCumplimiento@Minambiente.gov.co>
Asunto: Re: Ajustes_Prórroga – Resolución 1109 de 2023

Buenas tardes Viceministra y Johanna,

Dando alcance al radicado No. 21002025E3016187 y conforme a las instrucciones impartidas el día de ayer en su despacho, me permito adjuntar para su revisión y respectivo visto bueno el **proyecto de resolución**, la **memoria justificativa, e**l **DTS y anexos.**

Asimismo, copio a @Carmen Lucia Perez Rodriguez y a @Monica Maria Muñoz Buitrago, de la OAI, para que puedan ir revisando los documentos con miras a otorgar el visto bueno y la viabilidad jurídica correspondiente. Esto con el fin de que, una vez ustedes emitan el concepto de viabilidad técnica y remitan los documentos a la OAJ, ellos ya tengan conocimiento previo y puedan proceder con mayor agilidad.

Todo lo anterior con el objetivo de acelerar el proceso, dado que es urgente que la **prórroga sea publicada hoy mismo para consulta pública**, considerando que vence el próximo **19 de octubre**, y el tiempo es limitado.

Muchisimas gracias,
Paola Ramírez

De: Paola Andrea Ramirez Sanchez <PARamirez@minambiente.gov.co>
Enviado: jueves, 2 de octubre de 2025 10:57 a. m.
Para: Johanna Cristina Jiménez Fonseca <JCJimenez@minambiente.gov.co>

Cc: Natalia Maria Ramirez Martinez <NRamirez@minambiente.gov.co>; Despacho de Viceministro de Políticas y Normalización Amb <vicepoliticas@minambiente.gov.co>; Edith Magnolia Bastidas Calderon <embastidas@minambiente.gov.co>
Asunto: Ajustes_Prórroga – Resolución 1109 de 2023

Buenos días Johana,

Dando alcance al radicado No. **21002025E3016514,** te adjunto el proyecto de resolución, la MJ, el DTS y el INA23 ajustado, según los comentarios recibidos.

Gracias,
Paola Ramírez

Ambiente

Contratista
Paola Andrea Ramirez Sanchez
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Conmutador +57(601)3323400
Calle 37 No. 8 - 40
www.minambiente.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.